

MURCIA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En España, en una, 1,50 pesetas; en tres, 4,50 pesetas.
 En el extranjero, en una, 1,75 pesetas; en tres, 5,25 pesetas.
 Los envíos se hacen en la Administración, día y noche.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75
NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

VATICINIOS PELIGROSOS

Las relaciones entre los periódicos locales

¿EN QUÉ PODEMOS COINCIDIR?

En su editorial de ayer aborda «El Tiempo» el tema de las relaciones entre los periódicos locales.

Y respondiendo a unas alusiones de «Levante Agrario» saca la vieja historia de las querrelas entre este periódico y «La Verdad» para recordar cómo todo aquello se liquidó con una facilidad encantadora ya que del odio tradicional surgió el idilio presente de correlación política entre ambos diarios.

Nada tendríamos que decir sobre ese artículo si se limitara a exponer afirmaciones que no nos afectan. Allí los colegas con sus opiniones y con su conducta.

Si «La Verdad» y «Levante Agrario», saliendo el uno de la vieja política y el otro de su democracia primitiva se encontraron en las filas del Somatén, es cosa de ellos.

Pero «El Tiempo» no se limita a exponer e interpretar hechos, sino que también se entrega temerariamente a los vaticinios. Y esto es muy peligroso.

Desde el templo de Delfos a la gitanería ambulante, hay una gama de fracasos que debiera ahuyentar todo propósito de sorprender al porvenir.

El colega, sin habernos mirado las rayas de la mano, nos ha descubierto que andando el

Una buena obra

El Dispensario antituberculoso

Una nota altamente simpática se ha dado en la última sesión celebrada en el Ayuntamiento por la Comisión Permanente.

Fué la moción presentada por el presidente de la Comisión de Sanidad pidiendo la necesaria consignación en los próximos presupuestos con destino a la construcción de un Dispensario antituberculoso, de carácter municipal.

Conoció nuestro carácter, no necesitamos encomiar la importancia de esa moción.

El hecho concreto de pretender dar asistencia facultativa, con todo esmero, a las clases desheredadas de la sociedad en una de las enfermedades más generalizada y más peligrosa, es más que suficiente para obtener un aplauso.

Nosotros, que en diversas ocasiones y cuando las circunstancias nos lo han presentado, hemos fustigado la actuación municipal, cuando honradamente hemos creído que lo merecía, a fuer de sinceros, no tenemos por menos de reconocer en esta ocasión el acierto con que procede al acoger con cariño la moción del presidente de la Comisión de Sanidad.

Ya sabemos que Murcia necesita mucho en cuestiones de Beneficencia y Sanidad y que esto supone poca cosa en relación a lo que hay que hacer; pero bueno es que las autoridades locales no olviden estas necesidades y tengan un recuerdo para ellas en cada uno de los presupuestos que se confeccionen.

Hay, además, en esa moción del señor Almarza, una orientación que vemos con gusto siguiera el Ayuntamiento.

Se refiere a la construcción de los edificios en los que el Ayuntamiento instala sus servicios.

Dadas las exigencias de la vida, no debe haber un solo servicio municipal instalado en local arrendado.

Las dificultades que esos arrendamientos tienen para el Ayuntamiento y para las mismas personas a quienes afecta el servicio municipal, no hay

que ponerlas de relieve: saltan a la vista.

Por eso hemos celebrado y aplaudimos esa determinación de construir un Dispensario antituberculoso *ad hoc*, que pueda llenar cumplidamente su fin.

¡Ojalá cunda el ejemplo y adopte pronto el Ayuntamiento esa misma resolución en otros servicios, sin olvidar el de las escuelas nacionales!

Ocurrió en tal día...

Noticias de hace un cuarto de siglo

EL LIBERAL de 20 de agosto 1902

El viaje del rey

El director de «Heraldo de Madrid» señor Francos Rodríguez, ha tenido una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El señor Sagasta le ha dicho que sólo conoce el incidente de los correos por el relato de la Prensa.

Añadió que no puede formar juicio de lo ocurrido, hasta que tenga más detalles.

Concede importancia al incidente de los periodistas, y se ocupará de ello en el próximo Consejo de ministros.

El señor Sagasta, se muestra disconforme con la teoría de «La Epoca» según la cual, la responsabilidad de lo ocurrido es del Gobierno.

Dijo el Presidente, que este es responsable de la dirección en los actos del monarca: pero no puede evitar el Gobierno que las personas de la intimidad del rey, se extralimiten en el cumplimiento de su deber, por un exceso de celo.

Una cosa es la teoría y otra es la práctica.

El problema clerical en Francia

De París llegan las siguientes noticias:

Los habitantes de Ploandmil han cesado en su actitud intransigente.

Los vecinos han abierto las puertas de las escuelas congregacionistas, cediendo a los ruegos del consejero general.

En la refriega sostenida últimamente entre el pueblo y las fuerzas resultaron dos gendarmes heridos.

En Folgoet ha habido lucha entre la muchedumbre y los gendarmes.

En Saint Meon también ha habido desórdenes por la clausura de las escuelas congregacionistas.

Los partidarios de estas levantaron una barricada, que los gendarmes tuvieron que tomar por asalto.

De la lucha a pedradas que se entabló, resultaron numerosos heridos.

Entre ellos figuran el subprefecto y el comisario de policía.

Noticias del Extranjero

Paulino Uzcudum ha firmado un contrato

19, a las 5 t.

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudum acaba de firmar un contrato para celebrar un match de boxeo el día 18 del próximo noviembre con el boxeador que designe la parte contraria.

Aun no se sabe ciertamente con quien tendrá que luchar Uzcudum, aunque es probable que sea con Shaskey y Heney.

Esta noticia ha producido enorme expectación en el mundo deportivo.

Un fenomenal avión de combate

Londres.—Se han hecho pruebas con un gigantesco aparato de combate construido recientemente.

Ha sido bautizado con el nombre de «Supercoopeo».

Este avión puede cargar un inoleable número de bombas y tiene disposiciones para disparar diez ametralladoras.

El «Supercoopeo» puede desarrollar una velocidad enorme.

El motor es de mil caballos.

Las pruebas han resultado admirables.

Un joven perece en el mar

19, a las 3 t.

Las Palmas.—Ayer tarde salieron a pasear en un balandro los jóvenes Francisco del Pino y Francisco Cuadrado.

Cuando se encontraban a larga distancia de la costa notaron que el barco hacia agua.

Inmediatamente pidieron auxilio, pero cuando llegaron unos marineros a prestárselo en una barcaza, vieron que el barco y los jóvenes habían desaparecido.

Esta mañana, en una diligencia, llegó a su casa el joven Francisco del Pino, siendo recibido con gran alegría por su familia, que le creía muerto.

Dijo que estuvo varias horas agarrado a la quilla del barco con su amigo, pero este sufrió un desvanecimiento y se perdió bajo el agua.

El pudo salvarse a nado, llegando a la costa ya de noche.

NOTAS DEPORTIVAS

Los proyectos del River-Thader para la próxima temporada

Próxima a comenzar la temporada oficial de fútbol en nuestra región, hemos creído de interés para nuestros lectores el averiguar los proyectos que para ella abrigan los Clubs locales de primera categoría. Y, no sintiendo preferencia especial por ninguna, hemos comenzado por enterarnos de lo que prepara el River-Thader, por ser la de más reciente ingreso en la categoría superior.

Como recordará el lector, esta sociedad tuvo el primer equipo infantil que se constituyó en Murcia, hace ocho o nueve años. Fue su fundador don Angel Romero, y por su presidencia han pasado, además, don Luis Morillas, que la ocupó varias veces, don Enrique Beviar, el señor Montijano y don Francisco García Villalba, todos los cuales, y especialmente este último señor, alejado temporalmente de la vida deportiva por sensibles y recientes pérdidas familiares, han contribuido con su entusiasmo y actividad a colocar a la Sociedad en el brillante lugar que actualmente ocupa.

Es hoy su presidente nuestro distinguido amigo don Diego Molina, con quien hemos charlado un rato acerca de los proyectos que acaricia para la próxima temporada.

El señor Molina, muy afablemente, se ha prestado a satisfacer nuestra curiosidad, facilitándonos toda clase de detalles sobre la futura actuación del equipo de la sociedad que preside.

En primer lugar nos ha mostrado su satisfacción porque los jugadores del River heridos en el accidente que le ocurrió cerca de Totana, se encuentran ya casi completamente restablecidos, y Pachines, que era el de mayor peligro, se encuentra ya tan mejorado que se espera que hoy, sábado, o mañana domingo, podrá ser trasladado a esta. Nos ha rogado también mostremos el agradecimiento de la sociedad a cuantas entidades deportivas y aficionadas se han interesado por el estado de los jugadores.

Respecto al nuevo campo del River, nos ha comunicado el señor Molina, que el próximo lunes comenzarán en él las obras, aunque ya se han realizado algunos trabajos preparatorios, las cuales se llevarán con toda actividad, a fin de ver si es posible ultimarlas para principios de septiembre, con objeto de inaugurar durante las próximas fiestas. En ese caso, se abriría el campo jugando con el equipo de mayor prestigio en la región, el Real Murcia F. C., a fin de que el acto revistiese la máxima solemnidad.

Hasta entonces, y a fin de entrenar en conjunto al equipo, se piensan aprovechar las fechas en que el campeón regional deje libres el campo de Torreveja, en el cual jugará el River el próximo domingo contra el Carthago.

La sociedad cuenta para el próximo campeonato con los siguientes jugadores: Meseguer, nuevo portero de indiscutible valía; Marín, Juanele, Leal, Ramón, Armando, Samitier, Ortiz, Valenciano, Pardo, M. Abellán, Lerroux, Fernandez Luna, Sánchez Mula, Antonio Avilés, Manuel Meseguer, J. Martínez y Villaplana. También cuenta con ofrecimientos de otros jugadores, a los que no mencionamos por no haber sido ultimadas todavía las gestiones necesarias para su ingreso en el River.

El señor Molina nos confiesa su optimismo ante la labor que espera de su equipo en el próximo campeonato. Nos manifiesta que entre sus jugadores, todos los cuales sienten verdadero cariño y entusiasmo por la sociedad, y él, existe una verdadera cordialidad de relaciónes, de la que espera grandes provechos. Era que, debido a ella, los jugadores comprenderán el esfuerzo de ellos necesita el Club y por su buena voluntad darán siempre el mayor rendimiento que en cada caso les sea posible, con lo cual, si la desgracia no se ceba en el equipo tiene ésto probabilidades de clasificarse para el puesto de subcampeón, empleando para ello, únicamente, el esfuerzo deportivo.

De otras muchas cosas relacionadas con el River, hablamos con el señor Molina, a quien agradecemos las atenciones que para nosotros tuvo, que por ahora no recogemos.

Y terminamos esta breve impresión, ofreciendo a nuestros lectores procurar enterarse de lo que preparan las demás sociedades.—J. B.

SUCESOS

Al pasar una curva chocan dos automóviles

En las inmediaciones de Totana chocaron ayer dos automóviles de la matrícula de Murcia.

El accidente ocurrió en una de las curvas de la carretera de dicho pueblo.

Los automóviles marchaban en dirección opuesta, por cuya razón los conductores no pudieron evitar el encontronazo.

A consecuencia del accidente resultaron heridos un niño de tres años de edad y una niña de seis. El primero con heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado y la segunda con contusiones leves.

La guardia civil de Totana instruyó el correspondiente atado; dando cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

Un ciclista atropellado por un automóvil

En la carretera de San Pedro de Pinatar ha ocurrido una sensible desgracia.

El automóvil número 2.066 de la matrícula de Murcia, arrolló a Juan Fructuoso, que caminaba montado en una bicicleta.

A consecuencia del porrazo que recibió, el ciclista resultó con algunas heridas de carácter leve.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

Ayer mañana fué atropellado por un automóvil, un sujeto llamado Antonio Flores Zaragoza, quien al parecer pretendió cruzar la calle en el preciso momento en que venía un «auto» que marchaba a una velocidad considerable, siendo alcanzado por el coche, antes de que hubiera alcanzado la acera.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, se le apreció conmoción visceral, contusión en la región temporal izquierda y ligera conmoción cerebral, siendo su estado de pronóstico reservado.

Félix Meseguer Clares, fué asistido en la Casa de Socorro, de probable fractura del primer tercio inferior del húmero izquierdo: pronóstico reservado.

También ha sido curada Aurora Díez Contreras, de una herida incisa contusa en la cara anterior del antebrazo derecho.

FICHAS

Los vencedores de Bailén

Después de la memorable jornada de Bailén las tropas victoriosas iban a hacer su entrada triunfal en Madrid.

Alguien hizo observar al general Castaños que no debían entrar en la Corte los soldados, que estaban muy mal uniformados.

Y el bravo general, con su peculiar gracia, dijo:

—Pues si han vencido los soldados sin uniformes, justo es que mal uniformados entren en Madrid a recoger los aplausos que merecen por su heroísmo.

Nueva organización de la carrera judicial

El decreto-ley dictando nuevas normas para la organización de la carrera judicial preceptúa:

Artículo 1.º Los funcionarios de la carrera judicial con cargos en los Juzgados de primera instancia y de instrucción, Tribunales industriales y Audiencias, con excepción de los presidentes, y presidentes de Sala de las de Madrid y Barcelona, se dividirán, desde la publicación de este decreto, en dos clases: jueces y magistrados.

Cada una de las expresadas clases comprenderán tres categorías, que se denominarán, respectivamente, de entrada, de ascenso y de término.

Art. 2.º Los jueces, cualquiera que sea su categoría, podrán servir indistintamente cualquiera de los Juzgados de primera instancia o presidencia del Tribunal industrial que no sean los de Madrid y Barcelona, los de capital de Audiencia territorial con vecindario mayor de 100.000 almas (hoy Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza), o los de población en la que por su importancia se reserven en lo sucesivo los Juzgados para ser servidos por magistrados.

Art. 3.º Los magistrados de entrada serán los que actualmente se llaman de Audiencia provincial y ocupan cargos de esta clase o Juzgados o presidencias de Tribunal industrial asignados a su actual categoría; los de ascenso los que ahora se llaman de Audiencia territorial y desempeñan plazas de esa clase o presidencias de Audiencia provincial, o Juzgados o presidencias de Tribunal industrial de Madrid o Barcelona, y los de término que actualmente son presidentes de Sala, presidentes de Audiencia provincial, donde hay Audiencia territorial, o magistrados de las Audiencias de Madrid o de Barcelona.

Los magistrados podrán serlo de cualquier Audiencia, y podrán también ser presidentes de cualquier Audiencia provincial, presidentes de Sala de las territoriales, con excepción de las de Madrid y Barcelona, y jueces de primera instancia y de instrucción o presidentes de Tribunal industrial en Madrid, en Barcelona, en las capitales de Audiencia territorial con vecindario mayor de 100.000 almas (hoy Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza), y en cualquier otra población donde por su importancia, se reserve a los magistrados el desempeño de los Juzgados. Podrán igualmente ser secretarios del Consejo Judicial.

Art. 4.º La remuneración de los jueces de entrada, ascenso y término será la misma asignada actualmente a los funcionarios de las expresadas categorías o la que en adelante se fije. La de los magistrados de entrada, ascenso y término será la correspondiente actualmente a los magistrados de Audiencia provincial, magistrados de Audiencia territorial que no sean las de Madrid y Barcelona y presidentes de Sala de las mismas Audiencias respectivamente, o la que ulteriormente se determine.

Art. 5.º Los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona, y los presidentes de Sala y de las Audiencias provinciales de las mismas, serán designados como hasta ahora, y continuarán disfrutando la misma categoría y dotación que actualmente.

Los presidentes de Audiencia territorial, que no sea la de Madrid o Barcelona, serán designados libremente por el ministro de Gracia y Justicia entre los magistrados de término, teniendo en cuenta sus méritos y sus especiales aptitudes para regir con acierto un Tribunal. Tendrán la misma remuneración que disfrutaban ahora, y podrán ser separados libremente por acuerdo del Consejo de ministros, siendo entonces destinados a cualquier cargo de los asignados a la clase de magistrados.

Los presidentes de Audiencia provincial, que no sea la de Madrid o la de Barcelona, los presidentes de Sala de las mismas Audiencias y los presidentes de Sección, serán designados libremente por el ministro de Gracia y Justicia entre los magistrados, cualquiera que sea su categoría, y podrán ser separados libremente por acuerdo del Consejo de ministros, siendo entonces destinados a cualquier cargo de los asignados a la clase de magistrados.

Félix Meseguer Clares, fué asistido en la Casa de Socorro, de probable fractura del primer tercio inferior del húmero izquierdo: pronóstico reservado.

También ha sido curada Aurora Díez Contreras, de una herida incisa contusa en la cara anterior del antebrazo derecho.

Art. 6.º El Consejo Judicial cuidará de clasificar y calificar las aptitudes y méritos de los jueces y magistrados, teniendo siempre en cuenta la relación entre las facultades demostradas por cada funcionario y la importancia y circunstancias de los cargos que haya desempeñado, especialmente de los obtenidos a su instancia, y las clasificaciones, calificaciones e informes del Consejo Judicial serán tenidos en consideración por el ministro de Gracia y Justicia, al hacer los nombramientos de presidentes de Audiencia, Sala o Sección, que son de su exclusiva competencia.

Art. 7.º La plantilla de magistrados y jueces será la siguiente:

Magistrados de término, incluyendo los presidentes de las Audiencias territoriales, con excepción de las de Madrid y Barcelona, 76.

Magistrados de ascenso, 152.

Magistrados de entrada, 113.

Esta plantilla, que actualmente consta de 107, se completará cuando asciendan a magistrados los siete jueces de término que aún quedan en población mayor de 100.000 almas, capital de territorio, según el Real decreto de 14 de Junio de 1926 («Gaceta» del 15), y se amortice una plaza de secretario del Consejo Judicial, conforme al artículo 5.º del Real decreto de 21 de Junio de 1923 («Gaceta» del día veintidós).

Jueces de término, 87.

Esta plantilla, que hoy consta de 94, quedará reducida a la cifra expresada, cuando asciendan a magistrados los siete jueces de término a que se refiere el párrafo anterior.

Jueces de ascenso, 133.

Esta plantilla, que ahora consta de 138, quedará reducida a la cifra expresada cuando se amortice una plaza de secretario del Consejo Judicial según el artículo 5.º del Real decreto de 21 de Junio de 1926 («Gaceta» del 22), y cuatro de jueces, de Juzgados, cuya supresión está acordada.

Jueces de entrada: El número que expresa la diferencia para completar el de jueces y presidentes de Tribunales industriales de su clase, según resulte de la demarcación judicial en estudio, sin que pueda llegar a la cifra actual. Consta la plantilla actualmente de 230.

En estas plantillas no están incluidas las plazas atribuidas a funcionarios de la carrera judicial en los Tribunales españoles de la zona del Protectorado español en Marruecos, Tribunal mixto de Tánger, consejeros legistas en Turquía y cualquier otro cargo análogo. Los funcionarios que desempeñen tales cargos serán considerados excedentes, con los derechos que en cada caso les estén o les sean reconocidos, y figurarán en el escalafón de la carrera judicial en el lugar que les corresponda, pero sin número.

Art. 8.º La clasificación actual de los juzgados en de término, ascenso y entrada, mientras subsista, por ser conveniente a otros efectos será sólo indicadora de la mayor o menor importancia del juzgado, pero no influirá en la categoría de los jueces designados para desempeñarlos, los cuales podrán ser de cualquiera de las tres establecidas.

Cuando a un juez le corresponda el ascenso de categoría, mientras no formule solicitud de traslado, se entenderá que desea continuar en el mismo Juzgado y continuará en él salvo el caso de que el ministro, oído el Consejo Judicial, estime conveniente su traslado. Podrá ser uno de los motivos de éste la conveniencia de utilizar las aptitudes del funcionario en cargo de mayor importancia.

Cuando, llegado el momento del ascenso en categoría, un juez, haya solicitado el traslado o el ministro lo acuerde, podrá aquél ser destinado a cualquier Juzgado que resulte vacante, y, si fué solicitado, no podrá ser trasladado el solicitante hasta pasado un año.

Cuando un juez ascienda a magistrado será, necesariamente, designado a plaza de su clase.

9.º La actual clasificación de Audiencias en territoriales y pro-



—¿Qué te parece?—El fondista me ha dicho que no podía recibir en el mismo cuarto a un tío y a una sobrina.
 —Eres tonto, querido; haberle dicho que eras mi abuelo.

pacíficos ciudadanos, se levantará un coro de protestas indignadas, Ponganse los medios para que no llegue ese trance doloroso.

En Beniján, donde residía desde hace algún tiempo, ha fallecido víctima de rápida enfermedad, nuestra bella y distinguida paisana la señorita Isabel Benedicto Martínez.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Estuvo en La Unión, desde sus posesiones de Roche, el joven y notable médico don Amador Rosique con su respetable señora madre y monísima sobrina María.—C.

LA RIBERA (SAN JAVIER)

De fiestas

Como todos los domingos, el próximo día 21 también habrán regatas a vela, en las que podrán tomar parte todos los barcos del mar menor, otorgándose como premios una magnífica copa de plata, 75, 50 y 25 pesetas.

Dado los muchos premios y el entusiasmo que despierta este deporte, se espera acudan a dichas regatas gran número de barcos.

También habrán cucuñas, concurso de natación y fuegos artificiales.

Noticias

En la capilla de los señores Barnuevo hizo su primera comunión el día 15 la preciosa niña María Teresa Valcárcel Barnuevo.

Don Antonio S. Maurandi pronunció, por tan fausto acontecimiento, una muy sentida plática.

Reciban las señoras doña Teresa Barnuevo nuestra sincera felicitación.

Se comenta y saborea con placer la idea de que el próximo año tendremos luz eléctrica y teléfono interurbano.

¿De dónde acá tanta dicha? —En el «Boletín oficial de la Marina» aparece una concesión de más de veintidos mil pesetas para instalar en este campo de aviación el primer barracón para dirigibles.

Estamos seguros de que si los Poderes supieran la necesidad que tienen nuestros obreros de ganar el sustento, ya habrían empezado las obras en dicho campo y evitar de este modo que veamos a tantos trabajadores parados y a tantos hogares con hambre.—C.

CARTAGENA

La asamblea de los exploradores

En su local de la calle del Aire y a las ocho de la noche celebraron los exploradores cartageneros la reunión anunciada para tratar de la nueva junta y del próximo curso escolástico 1927-28.

Al acto asistieron todos los socios protectores y numerosos público. Después de tratar varios asuntos se constituyó la nueva junta de la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don José Maestre Pérez, señor comandante general del Departamento, señor gobernador militar de la Plaza, señor alcalde de Cartagena, señor vicepresidente de Cartagena y don Luis Lial.

Presidente efectivo: don Manuel Dorda Messa.

Secretario: don Francisco Fuster Fuentes.

Tesorero: don Antonio Bonet Truque.

Vocales: don Domingo Madroña.

ALBACETE

Accidente automovilista

A última hora de la tarde de ayer se recibieron noticias en esta capital de haber ocurrido un accidente automovilista en la carretera de Balazote, con funestos resultados.

Primeramente se dijo que había cuatro víctimas a consecuencia del accidente y después se aseguró que quedaron muertos dos hombres y otro herido.

Puntualizado mejor lo ocurrido, se averiguó que solamente había un muerto y un herido.

El automóvil era propiedad de la viuda de don Sabino Flores y lo conducía el vecino de Balazote José García Ruiz.

Al llegar al kilómetro 23, cerca del pueblo, sin duda a consecuencia de una falsa maniobra chocó violentamente el auto contra unos árboles, causando daños en dos de éstos.

El coche quedó destruido. En el mismo viajaban también un hijo del conductor, de nueve años de edad, y el administrador de dicha señora viuda de Flores.

Momentos después del accidente, pasó por el lugar donde ocurrió, uno de los autos de viajeros de la Empresa Sedano, cuyo personal les prestó socorro.

De entre los restos del auto fueron extraídos con graves heridas el administrador y el hijo del conductor.

Este, que resultó ileso, al darse cuenta de la desgracia, se dejó llevar por arranques de desesperación, pretendiendo suicidarse primero con una pistola y después poniéndose al paso de dicho auto de viajeros, impidiendo el personal de éste que realizara tales propósitos.

En el coche de la empresa Sedano fueron trasladados los heridos a Balazote, prestandose los necesarios auxilios.

Poco después dejaba de existir el mencionado administrador.

El niño, hijo del señor García Ruiz, que siguió en gravísimo estado, ha muerto esta mañana, cuando se le condució a esta capital para prestarle la asistencia que su situación requería.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

Noticias

En el correo de Cartagena regresó de Torrevieja la bella señorita Maruja Quijada Pérez.

En el expreso de ayer tarde llegó de Murcia el comandante

de Artillería don Alejo González García Gutiérrez.

—En el tercer correo regresaron de Valencia el propietario don Pedro Martínez Gutiérrez y su distinguida familia.—C.

LORCA

Ha causado en esta excelente efecto, la concesión de 600 pesetas que la Diputación provincial ha hecho al asilo de San Diego.

Lorca tiene gran cariño a este asilo donde se ampara al desvalido y en el que por las hermanitas, son cuidados con solícito cariño.

Por eso ha visto todo el pueblo con satisfacción, que la Diputación provincial se acuerde de este centro, institución santa, donde la vejez tiene descanso en sus últimos días.

Noticias

Los vecinos de la calle de Floridablanca, se quejan de que la fábrica de aserrar que existe en dicha calle tiene motores que molestan grandemente.

El señor Alcalde debe mandar un técnico para ver si estos vecinos tienen razón en su queja y obrar en consecuencia.

Ayer llegó a ésta el célebre corredor «El Meló» el cual se propone hacer una demostración de sus grandes facultades en un recorrido Lorca-Aguilas.

Ha regresado de Aguilas don Domingo Plazas.

En la carretera de la Fuensanta, se incendió un coche Chevrolet, propiedad de don José Méndez.

El coche quedó destruido totalmente.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al popular alcalde de Cartagena don Alfonso Torres y a nuestro paisano el culto letrado don Antonio Egea.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que viene padeciendo, la señorita María de los Angeles Mellado V. de Meca, hija de los condes de San Julián.

Un pronto y total restablecimiento le deseamos.—C.

LA UNION

Hemos hablado con un vecino de la calle Mayor, quien nos ha dado algunos informes sobre el tránsito de automóviles por aquella hermosa vía, la cual se ve concurridísima en este tiempo con el paso de coches para las playas.

¿Cuándo se van a poner algunas multas, y se va a cobrar inexorablemente, cualquiera que sea la categoría social del dueño del auto que pasa lanzado, y que no produce una catástrofe porque interviene la divina providencia? Hay que dar una lección a estos corredores vertiginosos, mucho más si cuando un modesto empleado municipal se permite el llamarles la atención, contestan con grosería lacayuna, como ya ha ocurrido alguna vez.

Este vecino de la calle Mayor nos dice que va pasar con frecuencia el soberbio automóvil de un militar de alta graduación de una ciudad vecina, que acaso veranea en una playa cercana.

Este automóvil, apenas entra en la ciudad, toma siempre una marcha moderada, según lo que manda la ley y aconseja el sentido práctico. ¿Por qué no han de hacer todos lo mismo?

Cuando un niño o un anciano, o varios sean víctima de un atropello en cualquier calle, o un automóvil arremeta contra la mesilla de un café y pase sobre una tertulia de

a Dics ni al diablo, entró en una peluquería y... cuando salió llevaba melena.

Y llevaba también una idea maquiavélica debajo del cuero cabelludo. Esperó a que se hiciera de noche. Se ató un pañuelo fuertemente a la boca y decidió representar el papel de «víctima», uno de los más socorridos y de los más difíciles de representar.

A tal efecto se tendió cuando larga es en la calle. Al ser «socorrida» contó a los guardias que un sujeto desconocido la había amordazado y la había cortado el pelo con unas tijeras.

En la comisaría no tardaron en darse cuenta de que aquello era una comedia que iba a tener tan poco éxito como las de Azorín. Comprendieron rápidamente los policías—perspicaces que son—que el presunto criminal había cortado el pelo a su «víctima» demasiado artísticamente para haberlo hecho con violencia.

En fin. La chica fué enviada al domicilio paterno. Los padres fueron multados, por falsa alarma. Y Giulina, al fin, ha visto cumplido su destino que era llevar melena al precio de una furiosa azotaina en aquel sitio que, por decoro nos abstenemos de nombrar.

La cosa ha ocurrido así. Charles Swift, es un buen hombre de setenta años pasaditos que reside en Brockton, estado norteamericano de Massachusetts—este Estado tiene también un nombrecito que parece un estornudo—desde su infancia. No hace mucho, Swift recibió una postal de un amigo de sus días de colegio, al cual hacía la friolera de cincuenta y seis años que no veía y al que consideraba completamente flambre y a un par de metros bajo tierra.

El remitente de la postal preguntaba a su amigo Swift por amigos comunes de ambos en los lejanos días de colegio y, sorprendido el receptor, miró atentamente la arcam del correo, descubriendo que la postal había sido remitida el 21 de marzo de 1883.

Casi nada; cuarenta y cuatro años de atraso en la entrega de la postal...

SOLTEROS, A CHICAGO

Un diario de Chicago asegura que en aquella gran ciudad norteamericana existen ciento cincuenta y tres mujeres con un capital de más de un millón de dólares cada una. Agrega el rotativo, como dato exclusivamente a los solteros aparentemente, que de esas ciento cincuenta y tres damas, ciento diez no tienen esposo.

Según como andan las cosas del matrimonio allá por tierras del Norte, apostamos lo que quieran a que las cuarenta y tres casadas millonarias gastan más tiempo que las ciento diez solteras en... buscar marido.

La existencia de tantas millonarias «desocupadas» demuestra que en la tierra de Coolidge, Lindbergh y Buster Keaton, los hombres o son muy desinteresados o... muy tontitos, los pobres.

Un somatenista herido

Ferrol.—Cuando se dirigía a su casa el somatenista Juan Molto recibió un tiro, quedando herido. Se ignora quien sea el autor.

Detención de varios sujetos

Barcelona.—La policía ha detenido a varios sujetos que tenían en su poder sustancias tóxicas y palanquetas y herramientas destinadas al robo.

EL CORTE DE PELO, LA COMEDIA Y UN TRISTE DESENLAPE

Una muchachita de Turín, adornada con tan lindos nombres como los de Giulia Martiniello, decidió un buen día cortarse la melena.

De esta decisión dió cuenta a sus progenitores, quienes lejos de encontrarla acertada anunciaron a Giulia que si se cortaba el pelo le darían una azotaina descomunal.

Pero eso de las ideas fijas se ha inventado por lo visto para las mujeres.—Giulia llevaba la de «garsonearse» clavada con tachuelas. Y sin encomendarse

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

ECOS

¡OH, EL CORREO!

El correo tiene fama en todo el mundo de ser la manera más rápida que se conoce de recibir tarde una noticia que se desea tener temprano, pero como Estados Unidos no puede conformarse con que se le escape un solo campeonato mundial de nada, acaba de batir el «record» mundial de demora de correspondencia.

La cosa ha ocurrido así. Charles Swift, es un buen hombre de setenta años pasaditos que reside en Brockton, estado norteamericano de Massachusetts—este Estado tiene también un nombrecito que parece un estornudo—desde su infancia. No hace mucho, Swift recibió una postal de un amigo de sus días de colegio, al cual hacía la friolera de cincuenta y seis años que no veía y al que consideraba completamente flambre y a un par de metros bajo tierra.

El remitente de la postal preguntaba a su amigo Swift por amigos comunes de ambos en los lejanos días de colegio y, sorprendido el receptor, miró atentamente la arcam del correo, descubriendo que la postal había sido remitida el 21 de marzo de 1883.

Casi nada; cuarenta y cuatro años de atraso en la entrega de la postal...

SOLTEROS, A CHICAGO

Un diario de Chicago asegura que en aquella gran ciudad norteamericana existen ciento cincuenta y tres mujeres con un capital de más de un millón de dólares cada una. Agrega el rotativo, como dato exclusivamente a los solteros aparentemente, que de esas ciento cincuenta y tres damas, ciento diez no tienen esposo.

Según como andan las cosas del matrimonio allá por tierras del Norte, apostamos lo que quieran a que las cuarenta y tres casadas millonarias gastan más tiempo que las ciento diez solteras en... buscar marido.

La existencia de tantas millonarias «desocupadas» demuestra que en la tierra de Coolidge, Lindbergh y Buster Keaton, los hombres o son muy desinteresados o... muy tontitos, los pobres.

Un somatenista herido

Ferrol.—Cuando se dirigía a su casa el somatenista Juan Molto recibió un tiro, quedando herido. Se ignora quien sea el autor.

Detención de varios sujetos

Barcelona.—La policía ha detenido a varios sujetos que tenían en su poder sustancias tóxicas y palanquetas y herramientas destinadas al robo.

EL CORTE DE PELO, LA COMEDIA Y UN TRISTE DESENLAPE

Una muchachita de Turín, adornada con tan lindos nombres como los de Giulia Martiniello, decidió un buen día cortarse la melena.

De esta decisión dió cuenta a sus progenitores, quienes lejos de encontrarla acertada anunciaron a Giulia que si se cortaba el pelo le darían una azotaina descomunal.

Pero eso de las ideas fijas se ha inventado por lo visto para las mujeres.—Giulia llevaba la de «garsonearse» clavada con tachuelas. Y sin encomendarse

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

En la Casa de Socorro, fué asistida Teresa Ruiz Pino, de una herida contusa en la región occipital.

Ha sido detenido Francisco Chumillas García (a) El Nene de la Vega, cuando acababa de apoderarse de una bicicleta propiedad de Juan Antonio Belmonte Moñino.

vinciales, tampoco influirá en la categoría de los magistrados destinados a las mismas. Los nombramientos de magistrados de las mismas podrán recaer sobre magistrados de cualquiera de las tres categorías y, para hacerlos, se tendrán en cuenta las solicitudes de los interesados en cuanto sea posible y conveniente a la mejor administración de justicia atenderlas, pero se cuidará, sobre todo, de que la constitución de cada Tribunal responda a lo que preceptúa el artículo 6.º de este decreto, igualmente se procederá en cuanto a los nombramientos de jueces y presidentes de Tribunal Industrial reservados a la clase de magistrados.

Será aplicable a los ascensos de los magistrados de entrada a magistrados de ascenso, y los de éstos a magistrados de término cuando para los ascensos de jueces se establece en el artículo anterior.

Art. 10. Cuando, por el natural decaimiento de facultades físicas que la edad ocasiona, achaques o enfermedades crónicas que necesariamente producen menor rendimiento de trabajo, o por otras circunstancias análogas, resulten las obligaciones de un cargo visiblemente superiores a lo que el juez o magistrado que lo desempeña pueda cumplir, será trasladado a otro cargo de su misma clase de menor labor en relación con las aptitudes del funcionario trasladado sin que el traslado signifique nota desfavorable en su expediente. Al traslado procederá el expediente en el que se oídos el interesado, la Sección o Sala a que pertenezca, el Ministerio Fiscal, la Sala o Junta de gobierno de la Audiencia donde actúe o a la cual pertenezca el Juzgado o presidencia del Tribunal Industrial que tenga a su cargo y el Consejo Judicial, presidiéndose de comprobaciones periciales cuando el interesado reconozca el hecho que dé lugar al expediente.

Art. 11. Los jueces y magistrados serán necesariamente trasladados cuando lleven diez años de residencia continuada en una población, sin que puedan volver a ser destinados a ella hasta que transcurran tres años desde que fueron trasladados. El tiempo de residencia solo se considerará interrumpido cuando la ausencia del funcionario, por razón de otro destino, haya durado más de dos años.

Se exceptúan Madrid y Barcelona, donde, a los diez años de residencia, el traslado no será obligatorio, pero, cumplido dicho período, podrá ser acordado por el Gobierno, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia y por conveniencia de la mejor administración de justicia.

Los preceptos de este artículo no son aplicables a los presidentes de Sala y magistrados del Tribunal Supremo, ni a los presidentes de Audiencia, de Sala o de Audiencia provincial de Madrid y Barcelona.

Art. 12. Los jueces y magistrados, como los demás funcionarios de la carrera judicial, dirigirán al ministro de Gracia y Justicia o al director general de Justicia, Culto y Asuntos generales, según proceda, cuantas solicitudes o peticiones de traslados, destinos, licencias, etc., tengan a bien, haciéndolo siempre por conducto de los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas, quienes las informarán y elevarán al ministerio inmediato. Los magistrados de Audiencia provincial de donde no hay Audiencia territorial enviarán sus solicitudes por conducto del presidente de la Audiencia donde sirvan, y será éste quien las informe y las remita al ministerio. Los presidentes de las Audiencias provinciales lo harán por conducto y con informe del de la territorial respectiva. Los presidentes de Audiencia territorial formularán y remitirán sus instancias directamente.

Serán desestimadas de plano todas las instancias para cuyo curso o

logro hayan gestionado los interesados su apoyo por tercera persona cualquiera que sea la dignidad y jerarquía de esta.

Art. 13. En todo lo que se regula expresamente por este decreto, relativo a la organización y actuación de los Tribunales y Juzgados, continuarán rigiendo los preceptos ahora vigentes, quedando derogados cuantos se opongan a lo que por este decreto se establece.

Art. 14. El presente decreto regirá desde el día de su publicación en la Gaceta de Madrid.

NOTICIAS

Después de permanecer una temporada en la hermosa playa de Santa Pola, ha regresado a esta ciudad nuestro querido amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Juan Almarza y Solera.

Ha regresado de las playas de Torrevieja, nuestro buen amigo el prestigioso industrial, don Juan Tomás Moreno, acompañado de su familia.

El jueves en la noche falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo el laborioso comerciante de esta plaza don José Pastor Visedo, persona que supo grangearse en vida la estimación de cuantos le conocían.

Su entierro ha tenido lugar desde la iglesia rectoral de Santa Catalina, acudiendo numerosos amigos, viéndose en el acompañamiento una representación del comercio de esta plaza.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don José Abad Pérez, y demás familia.

Reciban nuestro sentido pésame, su afilida esposa doña Sacramento Abad Pérez, hijos, hijos políticos, nietos, madre política doña Josefa Pérez, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el cura de Santa Catalina don

don Juan Martínez Hernández y don José Sánchez Paredes. Asesor: don Emilio Barba Galiana; delegado ministro de la Guerra, don Fernando Bruigas; delegado ministro Gobernación, don Antonio Para, delegado ministro de Instrucción, don Feliciano Sánchez.

Capellán: don Eugenio Para. Médicos: señores Solé, Sánchez del Val, Massotti, Ruiz de Linares y don Isidoro Pérez. Practicantes: Sres. García Martínez y Pernias.

Comisión de propaganda y recaudación: don Cayetano Rivero, don Regilio Lorente, don Fernando Flores, don Francisco Cañavate, don Horacio Escarabajal, don Juan García Corrás, don Carlos Goddar, don Vicente Bonet, don Juan de Dios Cremades, don Luis Aparicio, don Augusto Murcia, don Gregorio Pina, don José María Álvarez, don Francisco Carrillo y don Vicente Molina.

Regatas. El próximo domingo en la tarde, en nuestro puerto y organizadas por el Real Club, se celebrarán varias regatas en las que tomarán parte señoras, socios del Club y marineros de los buques de guerra. Después, en los salones del Real Club, se celebrará la acostumbrada matinee.

Cambio de temperatura? Valiente guasa está hecho el tiempo. Esta mañana amaneció fría con maestralico, que de reinar en Enero hubiéramos tenido que cubrirnos hasta los ojos. Esto es el caos; calor asfixiante; frío de momento y una soledad extraordinaria en el vecindario.

Rifa de la Protectora. Número premiado el día 19 de Agosto 183. La vida en Madrid. Choca un auto con un camión 19, a las 12 n.

Madrid.—Esta tarde, en la carretera del Pardo y frente al merendero «La Huerta», chocó contra un autocamión que hace servicio de viajeros al Pardo, un automóvil. Según parece ambos vehículos marchaban en la misma dirección, y el automóvil, que iba a gran velocidad, al tomar un viraje se precipitó sobre el autocamión, el cual voló a consecuencia del choque.

El autocamión iba ocupado por siete viajeros y el chófer, resultando todos heridos, alguno grave y los restantes leves. Aniversario de un periodista. Toda la Prensa dedica artículos a la memoria del ilustre periodista don Miguel Moya, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento, ocurrido en San Sebastián.

Salida para un concurso. Mañana saldrán de Madrid para Santander, donde embarcarán para Nueva York, con objeto de asistir al concurso para globos libres «Copa Gordon Bennett» los comandantes don Benito Mola y don Benito Malcomonado.

Un artículo de «La Epoca». «La Epoca» publica en su número de esta noche un artículo sobre la solución de la crisis griega. En él dice, que la reconstitución del Gobierno por Zaimis, significa para Grecia, la vuelta al régimen constitucional.

periodístico-automovilista que prepara el «Heraldo» para el próximo domingo, saldrán de Madrid en dicho día a las seis de la mañana, para llegar a San Sebastián antes de la una.

De la capital donostiarra emprendieron el regreso a las dos de la madrugada. El «Heraldo» publica la lista de regalos que se sortearán entre los que acierten el nombre de la artista que escribirá la crónica de la excursión.

LA FIESTA TAURINA. Corrida en Toledo 19, a las 12 n. Toledo.—Con motivo de la feria de esta capital, se ha celebrado una corrida extraordinaria, en la que se han lidiado reses de Saffillo, que en general han dado mal juego, para los diestros Belmonte, Niño de la Palma y Cagancho.

La corrida ha producido gran animación, habiendo llegado de Madrid durante el día varios trenes especiales. Al hacer las cuadrillas el paseillo, son recibidas con aplausos. Primero.—Belmonte veroniqua regularmente.

El Niño se luce en su quitey Cagancho está vulgar en el suyo. Mal banderilleado pasa el toro a manos de Belmonte, quien comienza la faena con un pase por alto, bueno. Después sigue toreando por bajo y dando unos pases de pitón a pitón, regulares, queriendo demostrar a la concurrencia que el toro no ve.

Con el estoque larga un pinchazo feo; otro sin estar cuadrado el bicho; otro cuarteando; una entera caída (Pitos). Belmonte, intenta varias veces el descabello y se arma gran broncazo. Suena un aviso. Al quinto intento se acuesta el toro y de un puntillazo se le remata.

Segundo.—El Niño se luce con el capote. Hay un buen quite de Cagancho. El toro es soso y manso. Cayetano coge los palos y prende un buen par. Cierran el tercio los peones. Con la muleta realiza Ordóñez una faena inteligente para dos pinchazos malos. (Protestas y agudos silbidos). Otro igual (bronca). El toro aburrido se tiende.

Terceiro.—Cagancho se luce con el capote. El toro salta al callejón y rompe la barrera. Cagancho muletea embarullado y hace una faena insustancial y vulgar, siendo su actuación desastrosa. Da tres pinchazos en los que recuerda al Gallo en sus malas tardes. (Más bronca). Otros dos pinchazos y suena un aviso. (Más jaleo). Larga un pinchazo indecoroso. Por haber transcurrido el tiempo el presidente agita el pañuelo verde.

Salen los mansos y se llevan al toro... vivo. En la plaza se produce un escándalo formidable. Cuarto.—Continúa la gritería a Cagancho. El toro es mansurrón. Belmonte, quiere animar a los espectadores sin conseguirlo. Mal banderilleado pasa el toro a manos de Belmonte, el cual realiza una faena grandiosa que corona con una esioada magnífica. (Ovación, oreja y el rabo).

LA ACTUALIDAD POLITICA. La «Gaceta» publica un interesante decreto reglamentando el trabajo de la mujer

Un interesante Decreto sobre el trabajo de la mujer 19, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un interesante Decreto reglamentando el trabajo de la mujer tanto en las empresas mercantiles como industriales. Según el Decreto, las jornadas de trabajo de la mujer deben ir seguidas de un descanso no menor a doce horas, sin perjuicio de lo dispuesto en las vigentes disposiciones que tratan del trabajo y el descanso.

Son excepciones de esta regla las mujeres que se dedican al servicio doméstico y a otros trabajos en talleres de familia. La jornada fijada en el decreto para el trabajo de la mujer, podrá reducirse durante sesenta días una hora, previa consulta y autorización del comité paritario. Habla luego del Decreto del trabajo durante la noche y da normas para su reglamentación.

Cuando sea preciso el trabajo de la mujer durante la noche en cualquier empresa industrial, por haberse interrumpido en la jornada diurna por fuerza mayor, será precisa una investigación que demuestre la perentoriedad del trabajo. En las industrias que requieren el empleo de sustancias fácilmente alterables se restringe notablemente la intervención de la mujer.

El trabajo durante la noche en centros benéficos como hospitales, manicomios, etc., será contratado de mutuo acuerdo entre los directores de dichos Centros y las mujeres encargadas del servicio. Autoriza el Decreto para reducir a cuatro las horas de trabajo de la mujer. Para los trabajos de explotación durante la noche que requiera la cooperación de la mujer se establecen dos turnos, de las diez de la noche a las seis de la mañana.

En este trabajo las obreras disfrutarán de un descanso de treinta minutos. Termina el decreto sancionando las infracciones que se cometan con multas de 25 a 250 pesetas. Este decreto entrará en vigor el día primero de Octubre del año actual. La construcción de casas para empleados del Estado 19, a las 12 n.

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una interesante disposición sobre construcción de casas con destino a los empleados del Estado. A este fin se establece un préstamo hipotecario de treinta años con un cinco por ciento de interés. Con objeto de responder al pago del préstamo quedará afecto al mismo el 25 por 100 del sueldo de los empleados, que recibirá la Cooperativa Constructora encargada de las edificaciones. También será obligatorio para los empleados que quieran gozar de estos beneficios suscribir una póliza de seguro de vida equivalente al 25 por 100 del capital que importe la construcción de la vivienda.

Tiene por fin principal esta Cooperativa dotar de casa propia a todos los funcionarios del Estado. De momento se autoriza a la Cooperativa Constructora para que empiece su trabajo en las poblaciones de Madrid y Barcelona. Las copias de documentos históricos. Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una disposición reglamentando el trabajo de copias y fotocopias en los archivos oficiales. Ordena que las personas que pretenden obtener una copia de los documentos históricos necesitarán autorización, debiendo dejar en el Archivo una copia del documento. Visita a un crucero 19, a las 12 n.

Santander.—A las diez y media de la mañana, el Presidente acompañado del ministro de la Guerra, visitó el crucero norteamericano «Detroit».

cripto como marino honorario de dicho buque. El marqués de Estella aceptó, celebrándose el acto con gran solemnidad. Después el Presidente obsequió con retratos suyos, con afectuosas dedicatorias al comandante del crucero y a los embajadores presentes. Almuerzo en un yate. Santander.—Desde el crucero, el Presidente con el ministro de la Guerra, se trasladaron al yate de los duques de Sutherland.

Al almuerzo asistieron también las infantas doña Beatriz y doña Cristina. Despacho con el rey. Santander.—A las cuatro de la tarde llegó el Presidente al Palacio de la Magdalena, donde despachó con el monarca. A la salida manifestó a los periodistas que en Madrid facilitarían una combinación de gobernadores a base de Segovia, Lérida, Cádiz y Toledo.

Confirmando que esta tarde a las seis salía para Madrid, desde donde se trasladaría el día 21 a Segovia para asistir a la entrega de los Reales despachos de los alumnos de aquella Academia. Dijo también que el día 25 regresará a San Sebastián. Salida del Presidente. Santander.—A las seis de la tarde salieron para Madrid el marqués de Estella y el ministro de la Guerra. A despedirlos acudieron las autoridades y el capitán general. La estación se encontraba alestada de público. Primo de Rivera manifestó que marchaba muy satisfecho, agregando que pronto regresaría a un balneario de esta provincia para tomar inhalaciones. El ministro de la Gobernación. San Sebastián.—En el expreso de Madrid, ha salido para la Corte el ministro de la Gobernación.

Los ingleses han perdido en el extranjero sus mercados de carbón 19, a las 12 n. Londres.—Un periódico publica una interesante estadística sobre las pérdidas que ha sufrido el país en el trabajo de las minas, con motivo de las huelgas. Dice que la intransigencia de los patronos, la incapacidad de los mineros y la lenidad del Gobierno, han hecho que Inglaterra pierda sus mercados en el extranjero. Promete el periódico publicar una estadística detallada de los obreros parados, que según los datos oficiales ascienden a 250.000. El periódico hace subir esta cifra a trescientos mil.

Lo que pasa en provincias. Congreso internacional de tiro 19, a las 12 n. Santander.—El Congreso internacional de Tiro que se celebrará en 1931, tendrá lugar en esta capital. Se celebrará en el campo donado por el marqués de Valdecilla, que es uno de los mejores de Europa. Se calcula que a él concurrirán de doce a trece mil tiradores. Nuevo Instituto de Higiene. San Sebastián.—Hoy se inauguró el Instituto provincial de Higiene. En el acto pronunciaron discursos el presidente de la Diputación y el inspector provincial de Sanidad. La banda de Barcelona. Barcelona.—El alcalde accidental ha manifestado que había llegado a Lyon, sin novedad, la banda Municipal de Barcelona, a la que se había dispensado en aquella ciudad francesa una cariñosa acogida. Arde un taller de pirotecnia. Valencia.—En el pueblo de Cuartell, y por causas que se ignoran, se inflamó el depósito de pólvora de un taller de pirotecnia, produciéndose una formidable explosión. A consecuencia de ella, el edificio se vino abajo, resultando gravemente heridos el dueño del taller y su esposa. Hay varios heridos más, algunos de importancia. Noticias de San Sebastián. San Sebastián.—Hoy ha fallecido Santiago Tejerizo, conductor del

travía de la línea de Tolosa que ayer chocó con otro, accidente del que ya dimos cuenta. Su muerte ha producido general condolencia. Incendio en un monte. Sevilla.—En un monte del Estado se produjo un incendio, que se propagó al coto de «Los Gatos», perteneciente al infante don Carlos. El siniestro fué originado, involuntariamente, por un individuo que se encontraba en el monte haciendo carbón. Las pérdidas son de escasa importancia. Por pescar con dinamita. Málaga.—La guardia civil de Casares, ha detenido, por pescar con dinamita en el río Guadiaro, a dos individuos. Se les ocuparon treinta y ocho kilogramos de peces, los cuales fueron repartidos entre los pobres de la localidad. La Vuelta a Cataluña. Barcelona.—Los corredores Muñoz y Cañardó han retirado su inscripción de la Vuelta ciclista a Cataluña, a causa de no haberseles contestado categóricamente si en dicha prueba figurarían premios especiales para los corredores de primera categoría. Una salvajada. Córdoba.—En el kilómetro 80 de la línea a Ecija, tuvo que detenerse el tren correo por haber sido colocados en la vía un tirafondos y una escarpia con intenciones criminales. De no haberse detenido a tiempo, hubiera ocurrido una gran catástrofe.

La familia real. Complimentando al soberano 19, a las 18 n. Santander.—El emperador del crucero norteamericano «Detroit» estuvo esta mañana cumplimentando al soberano. Telegramas de felicitación. Santander.—Los reyes han dirigido expresivos telegramas de felicitación a las infantas doña Luisa y doña María Luisa, que hoy celebran su fiesta onomástica. Regalo a una infanta. El monarca, acompañado del conde de Guell, estuvo hace unos días en Santillana, visitando el Palacio que aquel pueblo regala a la infanta doña Paz, para lo cual se había solicitado del Rey la oportuna autorización. La infanta doña Paz ha telegrafiado agradeciendo el obsequio, que constituye la realización del sueño que abrigó durante toda su vida. El alcalde de Santillana, hizo dar a la publicidad la buena nueva, por medio de un bando.

ULTIMA HORA. Sobre el «Miss Doran» 20, a las 3 md. Honolulu.—Continúa sin saberse el paradero de los dos aviones que participaron en la carrera de San Francisco de California a ésta, y que no han terminado el viaje. Aunque se ha dicho que el «Miss Doran» aterrizó en la isla de Many, las únicas noticias ciertas que se tienen sobre dicho aparato son las facilitadas por la tripulación de un barco pesquero, y éstas se refieren a cuando el aparato estaba volando. Importante premio. San Francisco de California. El periódico local que sufragó los gastos que se originaron para que en la carrera aérea a Honolulu participara el avión «Golden Eagle», ha participado que concederá un premio de diez mil dólares a quien averigüe el paradero de dicho aeroplano, y otro igual a quien de noticias ciertas acerca del «Miss Doran», que se asegura ha aterrizado en una de las islas Hawaii. Boxeadores descalificados. Nueva York.—La Comisión de boxeo del Estado de Nueva York ha suspendido en sus funciones a Reilly, manijero de Delaney, y ha descalificado a varios boxeadores de su «team», entre ellos a Delaney y Routis. Aunque la Comisión ha declarado que este castigo obedece a no haber presentado a su debido tiempo Reillys las razones por las que Delaney se negaba a combatir con Jack Sharkey, pese a las repetidas exhortaciones que para ello se le dirigieron, la mayoría de la Prensa mayorquina cree que el castigo es debido a no estar conforme la Comisión con la actuación de Reillys durante el desarrollo del

encuentro entre Delaney y Paulino Uzcudun. Consejo de ministros. París.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se despacharon asuntos de trámite. A la salida del mismo, el ministro de la Guerra, M. Poincaré comunicó que continuaban las conversaciones entre los Gobiernos de París, Londres y Berlín, acerca de los efectivos de las tropas aliadas que ocupan la Rhenania, aunque en dichas conversaciones aún no se había adoptado ningún acuerdo completo. El ministro del Interior, M. Larrauz, manifestó que había enterado a sus compañeros de la actividad que muestra la propaganda comunista en Argelia, y que el Gobierno adoptará serias medidas para contrarrestarla. Vuelo en proyecto. Amsterdam.—El coronel inglés Mauchin, que se propone intentar un vuelo sin escalas entre Londres y Nueva York, ha realizado hoy varios vuelos de ensayo en el aeródromo de Schirpol, cerca de Amsterdam. Otro raid. Nueva York.—El aviador francés teniente René Fonch, ha anunciado que en el vuelo que prepara de Nueva York a París (según algunos de Nueva York a Constantinopla), le acompañará como segundo piloto y navegante el aviador norteamericano William Courtin. Actualmente Fonch se encuentra preparando su aparato en Courts-Fuld, pues se propone tomar la salida para dicha prueba en fecha muy próxima. Los gastos de una recepción. Nueva York.—Los gastos de la recepción con que la ciudad de Nueva York agasajó a Lindbergh a su regreso a América, después de atravesar el Atlántico, asciende a cincuenta mil dólares. (N. de la R.)—Los gastos de la recepción con que la nación norteamericana agasajó a su presidente y a su flata por la victoria alcanzada en Cuba sobre España, ascendieron a veinte mil dólares. Total, treinta mil dólares más para festejar a un «héroe del aire».) Carrera motorista. Moscú.—Los clubs automovilistas soviéticos preparan una

gran carrera de motocicletas, que tendrá el itinerario siguiente: Moscú, Varsovia, Berlín, París, Riga, Leningrado y Moscú con un recorrido total de más de ocho mil kilómetros. La situación en Ucrania. Londres.—Telegrafían de Riga al «Dayli Mail» que la situación en Ucrania empeora por momentos. En los últimos días se han registrado tres importantes movimientos antisoviéticos, organizados por los elementos que solicitan la independencia absoluta de Ucrania.

LIBROS Y REVISTAS. LEA V.D. el n.º 5. MUNDO IBERICO. La revista de calidad. 32 páginas.—Ilustraciones en huecograbado. Como siempre sumario interesante y selecta colaboración. Pesetas 0'50 ejemplar en todas partes. SOMBREROS PAJA BARATOS COMO NADIE.—Belmar. S ARNA. Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero. De venta en farmacias y droguerías. ZOTAL. Contra las moscas, chinches y mosquitos. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla. DOCTOR LOPEZ CAMPELO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTES- TINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6. Dispensario Antituberculoso DE LA TRINIDAD. Plaza de la Trinidad, 21, Murcia. Enfermedades del pecho.—Doctor José Carrillo Lozano.—Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6. Garganta, nariz y oído.—Doctor Angel Martín Fernández.—Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6. Enfermedades de los niños.—Dr. Amalio F. Delgado de la Peña.—Martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Cirugía general.—Dr. Francisco Montijano Buendía.—Martes, jueves y sábados, de 4 a 5. Enfermería visitadora.—Señorita Fuensanta Escaladora. CARTELERIA. Cine Popular.—Cine permanente.

Lamentable desgracia. Un maquista herido 19, a las 12 n. Coruña.—Ha sido curado el maquinista del expreso de Madrid, Laureano Vázquez, que presentaba quemaduras en el brazo derecho y ambas manos. Las recibió al estallar el tubo de inyección, lo cual hubiera producido una gravísima catástrofe, de haber repercutido dentro de la caldera, pues ésta hubiera estallado.

ESTREMIENTO. El Mejor Remedio. El Más Cómodo. El Más Económico. VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK. DE VENTA EN TODAS FARMACIAS. A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nolle, PARIS.

[Sana alegría del vigor infantil! Cuando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa. ¡Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrofula, etc., dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca del medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.]

MUEBLES S. GUIJARRO. Frenería, 31. (con entrada por el Arsenal, frente a la Puente Viejo). 3 andes existencias, nuevos estilos.—Interés ver precios y const. ucción.—Sillerías y sillones médula, juaco y m. bre, B. RA TISIMOS.—Esta casa no tiene Agentes.

EL LIBERAL. 19, a las 12 n. Madrid.—Esta tarde, en la carretera del Pardo y frente al merendero «La Huerta», chocó contra un autocamión que hace servicio de viajeros al Pardo, un automóvil. Según parece ambos vehículos marchaban en la misma dirección, y el automóvil, que iba a gran velocidad, al tomar un viraje se precipitó sobre el autocamión, el cual voló a consecuencia del choque. El autocamión iba ocupado por siete viajeros y el chófer, resultando todos heridos, alguno grave y los restantes leves. Aniversario de un periodista. Toda la Prensa dedica artículos a la memoria del ilustre periodista don Miguel Moya, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento, ocurrido en San Sebastián. EL LIBERAL y el «Heraldo», al evocar el recuerdo de ésta gran figura de la Prensa, que tanto procuró por el bienestar y progreso de su patria, dijo que la figura periodística de don Miguel Moya perdurará siempre entre el pueblo español, como un símbolo de trabajo y desinterés.

Salida para un concurso. Mañana saldrán de Madrid para Santander, donde embarcarán para Nueva York, con objeto de asistir al concurso para globos libres «Copa Gordon Bennett» los comandantes don Benito Mola y don Benito Malcomonado. El concurso se celebrará el día 10 a 11 del próximo Septiembre, y en el participarán tripulando el globo «Hispania», de 2.200 metros cúbicos el cual ha sido ya embarcado. Un artículo de «La Epoca». «La Epoca» publica en su número de esta noche un artículo sobre la solución de la crisis griega. En él dice, que la reconstitución del Gobierno por Zaimis, significa para Grecia, la vuelta al régimen constitucional.

El uniforme militar. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden referente al vestuario. En ella se dice que, unificado éste y suprimido el uniforme de paño azul, salvo para las guarniciones de Madrid, Barcelona y Sevilla, se precisa un distintivo para que lo luzcan las tropas en los días de gala, que por ahora se limitará a una escarapela con los colores nacionales, que se llevará en el centro de la parte superior de la boina, y una borla de la forma y tamaño que se detallan. Ascenso extraordinario. En propuesta extraordinaria de ascenso lo ha sido a capitán de caballería el príncipe don Gabriel, hermano del infante don Carlos. La prueba del «Heraldo». Los participantes en la prueba

Madrid.—Esta tarde, en la carretera del Pardo y frente al merendero «La Huerta», chocó contra un autocamión que hace servicio de viajeros al Pardo, un automóvil. Según parece ambos vehículos marchaban en la misma dirección, y el automóvil, que iba a gran velocidad, al tomar un viraje se precipitó sobre el autocamión, el cual voló a consecuencia del choque. El autocamión iba ocupado por siete viajeros y el chófer, resultando todos heridos, alguno grave y los restantes leves. Aniversario de un periodista. Toda la Prensa dedica artículos a la memoria del ilustre periodista don Miguel Moya, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento, ocurrido en San Sebastián. EL LIBERAL y el «Heraldo», al evocar el recuerdo de ésta gran figura de la Prensa, que tanto procuró por el bienestar y progreso de su patria, dijo que la figura periodística de don Miguel Moya perdurará siempre entre el pueblo español, como un símbolo de trabajo y desinterés.

Salida para un concurso. Mañana saldrán de Madrid para Santander, donde embarcarán para Nueva York, con objeto de asistir al concurso para globos libres «Copa Gordon Bennett» los comandantes don Benito Mola y don Benito Malcomonado. El concurso se celebrará el día 10 a 11 del próximo Septiembre, y en el participarán tripulando el globo «Hispania», de 2.200 metros cúbicos el cual ha sido ya embarcado. Un artículo de «La Epoca». «La Epoca» publica en su número de esta noche un artículo sobre la solución de la crisis griega. En él dice, que la reconstitución del Gobierno por Zaimis, significa para Grecia, la vuelta al régimen constitucional.

El uniforme militar. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden referente al vestuario. En ella se dice que, unificado éste y suprimido el uniforme de paño azul, salvo para las guarniciones de Madrid, Barcelona y Sevilla, se precisa un distintivo para que lo luzcan las tropas en los días de gala, que por ahora se limitará a una escarapela con los colores nacionales, que se llevará en el centro de la parte superior de la boina, y una borla de la forma y tamaño que se detallan. Ascenso extraordinario. En propuesta extraordinaria de ascenso lo ha sido a capitán de caballería el príncipe don Gabriel, hermano del infante don Carlos. La prueba del «Heraldo». Los participantes en la prueba

Madrid.—Esta tarde, en la carretera del Pardo y frente al merendero «La Huerta», chocó contra un autocamión que hace servicio de viajeros al Pardo, un automóvil. Según parece ambos vehículos marchaban en la misma dirección, y el automóvil, que iba a gran velocidad, al tomar un viraje se precipitó sobre el autocamión, el cual voló a consecuencia del choque. El autocamión iba ocupado por siete viajeros y el chófer, resultando todos heridos, alguno grave y los restantes leves. Aniversario de un periodista. Toda la Prensa dedica artículos a la memoria del ilustre periodista don Miguel Moya, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento, ocurrido en San Sebastián. EL LIBERAL y el «Heraldo», al evocar el recuerdo de ésta gran figura de la Prensa, que tanto procuró por el bienestar y progreso de su patria, dijo que la figura periodística de don Miguel Moya perdurará siempre entre el pueblo español, como un símbolo de trabajo y desinterés.

Bases del concurso para la historia de la seda

La Comisaría Regia de la seda ha publicado las siguientes bases para un interesante concurso para formar la historia de la seda en España...

«Con motivo del aniversario XXV del reinado de Su Majestad don Alfonso XIII (q. D. g.) y como prueba de agradecimiento por cuanto nuestro Augusto Soberano ha hecho en favor del resurgimiento de la sericultura en España, la Comisaría de la Seda abre un concurso nacional que se regirá por las siguientes bases:

1.ª Se otorgarán un primer premio de 6.000 pesetas, un segundo premio de 3.000 y un tercer premio de 1.500 a los tres mejores estudios históricos referentes a la sericultura y a las industrias de la seda en España.

2.ª Se otorgarán un primer premio de 5.000 pesetas, un segundo premio de 2.500 y un tercer premio de 1.250 a las tres colecciones más completas e interesantes de documentos históricos acerca de los mismos asuntos.

3.ª Se otorgará un premio de 5.000 pesetas al documento histórico, nacional, inédito más antiguo.

4.ª Se otorgará un primer premio de 2.500 pesetas, un segundo premio de 1.250 y un tercer premio de 625 a los tres mejores conjuntos de sericultura o artes de la seda relativos a una sola región española, a una sola época o a un solo aspecto (producción, industria, comercio, agrupaciones gremiales, etcétera).

5.ª Los documentos deberán ser transcritos con entera fidelidad y llevarán la indicación del archivo o colección donde se conserve el original para que fácilmente pueda hacerse su compulsión.

6.ª Las colecciones podrán contener también algunos documentos ya conocidos y publicados.

7.ª El mérito de las colecciones será establecido conforme al valor intrínseco de los documentos, a su número total y a

la abundancia de documentos inéditos.

8.ª Los originales premiados quedarán de propiedad de la Comisaría de la Seda, que cuidará de su rápida y esmerada publicación.

9.ª Los originales no premiados pero dignos de ver la luz pública, podrán ser adquiridos por la Comisaría de la Seda.

10. Los originales, copiados a máquina en cuartillas apaisadas, escritas por una sola cara y con no más de doce líneas por cuartilla, deberán ser enviados a la Comisaría de la Seda (Plaza de Cánovas, número 4), sin firma y con un lema. El mismo lema será repetido en un sobre cerrado y lacrado, dentro del cual se consignarán el nombre y domicilio del autor.

11. Los originales serán admitidos hasta el 23 de Enero de 1928, inclusive, fiesta onomástica de S. M. el rey.

12. El fallo del Jurado se hará público el día 17 de Mayo de 1928.

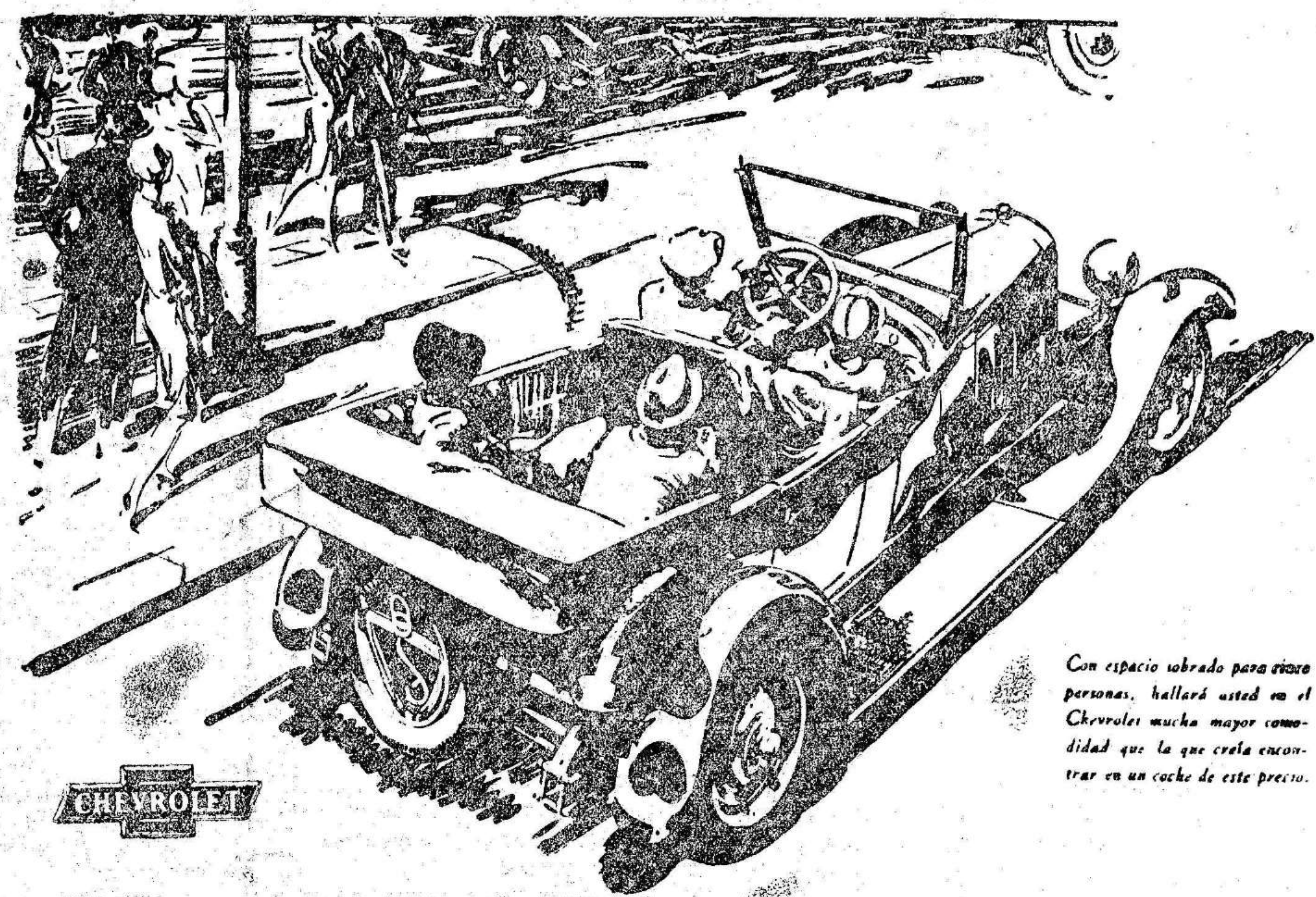
13. El Jurado estará formado por personas competentes, elegidas con anterioridad por la Comisaría de la Seda.

14. El Jurado se reserva el derecho de no conceder uno o más de los premios, si a su juicio los originales presentados no reúnen méritos suficientes.

El Comisario regio, Federico Bernodes y Alavedra.

LA BOLSA

Table with market data including Interior (70'00), Amortizable 5 por 100 (93'50), Banco de España (650'00), Tabacos (199'00), Francos (33'25), Libras (28'70), Dólares (5'92), Liras (32'40), Francos suizos (114'10).



En un coche de poco precio no debe prescindirse del lujo y confort

Table of prices for Chevrolet models: Turismo (6170), Coach (7600), Coupé (7700), Seda (8300), Landau Seda (8600), Roadster (6170), Cabriolet Coupé (8550), Chasis Comercial (4900), Idem camión de una tonelada (8990).

CREE usted que en un coche de 4 cilindros es preciso sacrificar la comodidad y conveniencia? No. General Motors es capaz...

CHEVROLET JOAQUIN MIÑANO RUIZ Plaza de Chacón, 16 MURCIA

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Advertisement for 'La Moda Práctica' magazine, including subscription rates and contact information for the publisher.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas 'LEVANTE' GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores 'AVANCE' de aceites pesados LA MAQUINISTA DE LEVANTE, de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos.-La Unión (Murcia)

Advertisement for 'Compañía Trasmediterránea' shipping lines, listing routes to Barcelona, Cartagena, Sevilla, and Cádiz.

Advertisement for 'Tejidos y Pañería' featuring 'NOVEDADES PARA CABALLEROS'.

Advertisement for 'Se vende' featuring a 'SUBASTA' (auction) of a property.

Advertisement for 'AIGLON' AUTO-OIL, 'El mejor aceite para automóviles y aviación'.

Advertisement for 'MADRES!' featuring 'PRESERVATIVOS' and 'SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO INDICADOR ECONOMICO Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS'.

Advertisement for 'FERRO-QUINA ESANOFELE BISLERI' with an illustration of a mosquito and text about malaria prevention.

Advertisement for 'CANAS' hair treatment, featuring a bottle of 'LA CARMELA' and text about hair regrowth.

Advertisement for 'CALDO MAGGI' soups, 'Deliciosas sopas se obtienen, agregándoles'.

Advertisement for 'MEDICOS ESPECIALISTAS' listing various medical professionals and their specialties.

Advertisement for 'SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY'.

FRUCTIDOR

El mejor abono para toda clase de cultivos Torreagüera, Beniján, Llano de Brujas, La Nora, Murcia, etc., etc., son campos de experimentación de Fructidor. Los excelentes resultados obtenidos son demostración formidable de la alta calidad de este producto. Representante: Andrés Crespo, Agente Comercial :-: Murcia :-: Teléfono 93.